

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 13 de julio del 2018.

Resolución No. CU-2018-429.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 10 de julio de 2018 aprobó la suscripción del convenio marco con la Superintendencia de Control del Poder del Mercado a fin de coordinar y articular un vínculo de cooperación interinstitucional para lograr los objetivos públicos que persigue cada entidad, en particular los de incentivo económico a la población de la provincia del Azuay; así como, la coordinación de actividades y/o proyectos que permitan la difusión de las normas de competencia contenidas en la Ley, y la socialización de los servicios y productos de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado a nivel de la provincia del Azuay.

Atentamente;



Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL